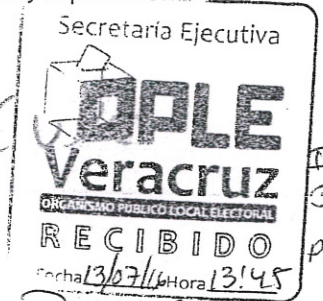


UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

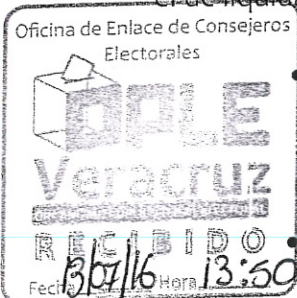
OPLEV/UF/243/2016

Recibí: Anexo Sam Asunto: Propuesta de personal para designar al Interventor del procedimiento de prevención y liquidación.

LIC. JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ
PRESENTE



Por medio del presente y con base en el artículo 6, numeral 1, del Procedimiento de Prevención, Liquidación y Destino del Patrimonio de los Partidos Políticos Locales ante la Pérdida de su Registro en términos del artículo 94 fracciones II y III del Código Número 577 Electoral en el estado de Veracruz, aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria el día 12 de julio del presente año, me permito remitir a Usted, los nombres del personal del Organismo Público Local Electoral, que se propone para la designación de las o los interventores para llevar a cabo el procedimiento de prevención y, en su caso, el de liquidación y destino de los Partidos Políticos Locales:



6 juegos para cada consejero. 6 anexos cada uno.

- Lic. Claudia Iveth Meza Ripoll, adscrita a la Unidad Técnica de Oficialía Electoral, y quien en el año 2010 realizó el procedimiento de liquidación del Partido del Trabajo, por tal razón, cuenta con el conocimiento y experiencia necesaria para llevar a cabo esta encomienda.
- L.C. Lucy Reyes Salinas, adscrita a la Unidad de Fiscalización, y quien ha realizado las liquidaciones de los partidos: Social Demócrata en el año 2009 y en 2010 del Verde Ecologista de México, por tal razón, cuenta con el conocimiento y experiencia necesaria para llevar a cabo esta encomienda.
- Lic. Hofmann Oziel Huérfano García, adscrito a la Unidad de Fiscalización, y quien en el año 2010 realizó la liquidación del Partido Revolucionario Veracruzano, por tal razón, cuenta con el conocimiento y experiencia necesaria para llevar a cabo esta encomienda.
- Lic. Haretshina Kanawuatti Prior, adscrita a la Unidad de Fiscalización, y quien realizó actividades de apoyo para desahogar los procedimientos de liquidación a los partidos que perdieron su registro o acreditación ante este Organismo con anterioridad.
- L.C. Mario Alberto Ventura Martínez, adscrito a la Unidad de Fiscalización, y quien realizó actividades de apoyo para desahogar los procedimientos de liquidación a los partidos que perdieron su registro o acreditación ante este Organismo con anterioridad.

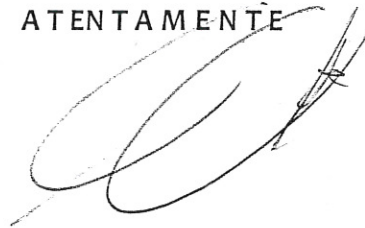
- **L.C. Rocío Leticia Gómez Reyes**, adscrita a la Unidad de Fiscalización, y quien realizó actividades de apoyo para desahogar los procedimientos de liquidación a los partidos que perdieron su registro o acreditación ante este Organismo con anterioridad.

Se anexa currícula de cada una de las personas antes citadas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Xalapa, Ver., 12 de julio de 2016

ATENTAMENTE



MTRO. RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

- C.c.p. Mtro. Hugo Enrique Castro Bernabe.- Secretario Ejecutivo del OPLE Veracruz.- Para su conocimiento.
Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas. Consejero Presidente de la Comisión Especial de Fiscalización.- mismo fin.
Dra. Julia Hernández García.- Consejera de la Comisión Especial de Fiscalización.- mismo fin.
Lic. Iván Tenorio Hernández.- Consejero de la Comisión Especial de Fiscalización.- mismo fin.
Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz.- Consejera Electoral.- mismo fin.
Dra. Eva Barrientos Zepeda.- Consejera Electoral.- mismo fin.
Mtro. Jorge Alberto Hernández y Hernández.- Consejero Electoral.- mismo fin.
- ✓ Archivo.

